



RELACIÓN DE APROBADOS EN EL CUARTO EJERCICIO

La relación, por orden alfabético de su primer apellido, de los aspirantes que han aprobado el Cuarto Ejercicio (supuestos prácticos) celebrado el día 14 de febrero de 2017, y las correspondientes calificaciones son las siguientes:

SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
28968010T	CAMPOS DÍAZ, MARÍA	22,82
07016531J	COLLAZOS RAMOS, CORAL	23,54

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
13753318P	CALVO ESCUDERO, MANUEL	27,00
75135005P	CASTILLA AMATE, RUBÉN	25,46
76442445J	DAZA CAMPOS, CARLOS	25,12
05338442G	DE LAS HERAS MOLINA, JAVIER	27,66
20903651D	DÍAZ URIOS, MARÍA	21,21
75713658G	FERNÁNDEZ GARCÍA, IGNACIO	22,19
07016026Z	FLORES RODRÍGUEZ, RICARDO	22,21
18452658B	GALVE MARQUÉS, JOSÉ MIGUEL	20,84
22592413L	GARCÍA ANDREU, VICTORIA	21,51
05326147Z	GARCÍA DE QUESADA DELGADO, CARLOS	29,24
33341576V	GONZÁLEZ DEL RIEGO, BEATRIZ	22,74
28948345Q	GONZÁLEZ PAREJO, JOSÉ MANUEL	21,72
50759378B	GURUMETA GARCÍA, JOSÉ RAÚL	23,20



50311323L	HERNÁNDEZ DE LA TORRE CHICOTE, MIGUEL	23,69
02670165A	HERRERA MEDINA, BEATRIZ	22,68
74679924M	LAGUNA MATTEI, PAOLO	25,81
44201056R	MACIAS ORTIZ, PEDRO	26,05
29209890M	MADURGA LOZANO, JACOBO	22,71
44251198A	MARÍN CAMARA, MARÍA ELENA	20,36
71434541Z	MENDEZ YAÑEZ, PAULA	25,90
51451078D	MENDIZABAL DEL ARCO, FCO. DE BORJA	27,15
33454830L	MONTERO MADRID, HELENA	24,55
00835887K	MURUAIS RODRÍGUEZ, ANTONIO	31,22
45735890E	OREJUELA GALIOT, IVANA	20,54
76442486P	PÉREZ BUENO, EDUARDO	21,20
32057127A	ROA PRIETO, PABLO	20,23
53617129N	RUIZ DE ALEGRÍA GARCÍA, CARLOS	20,00
12417873N	SANTOS VILLAR, MARTA	28,89
75266808K	SEGURA TORRES, ENCARNACIÓN	22,86
48586287Y	VILLENA SANCHIS, ANTONIO	26,79

APERTURA DE LA FASE DE CONCURSO

Se procede a la apertura de la fase de concurso a la que se refiere el Anexo I de la Orden de convocatoria, FOM/1000/2016, de 14 de junio y la base decimosexta de la Orden APU/3416/2007 de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

Los aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema de acceso por promoción interna dispondrán de un plazo de **20 días naturales**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta relación de aprobados, para presentar en el Registro General del Ministerio de Fomento, o según las alternativas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una certificación expedida por los servicios de personal de los Ministerios u Organismos donde presten o, en su caso, hayan prestado sus servicios, en la que consten los méritos a valorar en la fase de concurso, según el modelo que figura como Anexo V de la Orden citada. La no presentación de la certificación en el plazo señalado supondrá la no valoración de los méritos aducidos por el aspirante en la fase de concurso.



En el mismo plazo y por idéntico procedimiento, los mencionados aspirantes presentarán la documentación complementaria justificativa del resto de méritos susceptibles de valoración en la fase de concurso.

El Tribunal publicará la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Madrid, a 1 de marzo de 2017

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

(original firmado)

(original firmado)

D^a Araceli Aranda López

D. Manuel L. Martín Antón